



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE CUNDINAMARCA.

EMPLAZA:

Que en el proceso disciplinario 250001102000201700649-00 del cual conoce el (la) Magistrado(a) FERNANDO AUGUSTO AYALA RODRIGUEZ contra la doctora MONICA ADRIANA ANGEL GOMEZ, en su calidad de JUEZ 1 ADMINISTRTIVA DE GIRARDOT se profirió auto del VEINTICUATRO (24) de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTITRÉS (2023), mediante el cual esta Corporación profirió pliego de cargos contra la disciplinada y adecuó el trámite conforme a la nueva ley 1952 de 2019, respectivamente

Que habiendo transcurrido el término legal de (5) días para la notificación personal, sin que se hubiere manifestado el (la) y/o todos los disciplinados a través del correo electrónico csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co se procede a notificar conforme a lo estipulado en el artículo 127 de la ley 1952 de 2019.

El presente edicto se fija en la página web de la Rama https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca/83, en el aparte Estados Electrónicos 2024.en el aparte Edictos – 2024 por un término de (3) días, con el fin de notificar la providencia enunciada anteriormente.

Se fija hoy 30/01/2024 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA Secretaria Judicial

Se desfija hoy 01/02/2023 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA Secretaria Judicial